



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC:0033904/2014

CÓRDOBA, 10 JUL 2014

VISTO:

El EXP-UNC CUDAP: 33904/2014 por el que el Ing. Marcelo CEJAS pone de manifiesto su excusación como Miembro del Jurado de Concurso, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los artículos 5º y 13º de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4º del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N -RES. Nº 27/87;

Que las Resoluciones Nº 834/HCD/13 y 1208/HCS/13 por la que se efectúa el Llamado de un cargo de Prof. ADJUNTO, dedicación Simple, en "ELECTRONICA FÍSICA (IE)" prevén suplentes a tal efecto (fs. 2 a 5);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE :

Art.1º).- Aceptar la excusación presentada por el Ing. Marcelo CEJAS como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Prof. Adjunto, dedicación Simple, en "ELECTRONICA FÍSICA (IE)", del Dpto. ELECTRÓNICA.

Art.2º).- Designar al Ing. Eduardo A. GONZÁLEZ para actuar como Jurado Titular para el concurso mencionado en el Art. 1º).

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, Jurados y Concursantes, a la Oficina de Concursos y Archívese.

Recor

[Firma]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001016

REVISADO
<i>[Firma]</i>
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
OF. DE CONCURSOS

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139